

UAIP/OIR/0072/2019

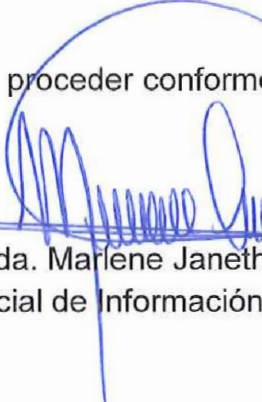
En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, casa Numero Uno, San Salvador. A las quince horas del día veinticinco de marzo dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

*“Copia certificada del documento que contiene el convenio suscrito por la Dirección General de Centros Penales con Universidad(es), para que internos tengan acceso a educación universitaria”.*

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita RESUELVE: *Fotocopia certificada en versión pública del Convenio de Cooperación Técnica para la Asistencia Social, Penitenciaria y Post Penitenciaria entre La Dirección General de Centros Penales y La Universidad Cristiana de Las Asambleas de Dios.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

MJCA/kl

  
Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade  
Oficial de Información

